



Reforma judicial se aprobó tan apresurada que olvidó a mexicanos en el extranjero: Rubén Moreira

Viola sus derechos, fue omisa en describir de manera expresa cómo votarán para elegir juzgadores federales y locales, señala el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Por: HT Agencia El Día Lunes 16 de Septiembre del 2024 a las 14:05



Palacio Legislativo. - El proceso para aprobar la reforma al **Poder Judicial en el Congreso de la Unión** se dio de forma tan apresurada que no planteó cómo sería la votación de las y los mexicanos en el extranjero para seleccionar a los juzgadores federales y locales, afirmó el diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

Agregó que por la misma premura los congresos estatales, como el de Oaxaca, la avalaron minutos después de su aprobación en el Senado de la República, sin la deliberación democrática correcta.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/572089/Reforma-judicial-se-aprobo-tan-apresurada-que-olvido-a-mexicanos-en-el-extranjero-Ruben-Moreira.html>